

ORÍGENES SAGRADOS Y MEMORIA DEL ISLAM: EL CASO DE GRANADA

Mercedes GARCÍA-ARENAL
CSIC-Madrid

El propósito con el que inicié este capítulo fue el de explorar cómo la historiografía española del período altomoderno, en especial las historias locales andaluzas, se ocupan de su período islámico, qué lugar conceden a la memoria, tan patente y presente en ellas, del Islam. Hasta qué punto esta memoria se podía convertir, o no, en materia de España y qué conexión podía establecerse entre la incorporación de esa memoria y la ideología imperial. Según fui progresando en el trabajo, y dada la cantidad de material reunido, decidí centrarme en el caso de la ciudad de Granada y en las falsificaciones de los Libros Plúmbeos del Sacromonte, que son los acontecimientos que permiten la escritura de la historia de la ciudad. Estableceré también la relación entre la interpretación histórica a que dan lugar los Plomos y un giro contemporáneo en la legitimación de la ideología imperial.

Dos hechos fundamentales producidos a finales del siglo xv (la culminación de la Reconquista y el descubrimiento de América), proporcionan a la monarquía española la creencia de poseer una función especial de origen metafísico que la convertía en la elegida por la divinidad para la realización de las más grandes empresas políticas y espirituales. Los logros alcanzados en un período de tiempo tan breve, casi simultá-

neo, se atribuyen a una razón providencial divina¹. La conquista de Granada y su prolongación sobre el Magreb, con la conquista de Melilla y sobre todo la de Orán en 1509 por parte del cardenal Cisneros, produjeron una ola de entusiasmo mesiánico que preveía el fin definitivo del Islam, la conquista de Jerusalén, el restablecimiento de la Iglesia primitiva y la conversión de la humanidad entera al Cristianismo. Esta esperanza mesiánica inspira la conquista y evangelización de América (como ha demostrado Alain Milhou)², y produce como consecuencia un proceso de mitificación que cifra el destino de España en su voluntad de luchar contra el Islam.

Y al mismo tiempo y en paralelo al mito, el Islam era ahora, después de la conquista del reino de Granada, más que nunca, una presencia amenazadora y real para los españoles contemporáneos y había de serlo durante todo el siglo XVI. El enfrentamiento con el Imperio Otomano que acosaba las costas de Nápoles y Sicilia, que conquistaba Menorca, el ataque constante de los piratas berberiscos de las regencias norteafricanas que asolaban las costas y los barcos españoles (incluida la carrera de Indias) efectuando un número elevado y constante de cautivos sobre los que las Órdenes religiosas de rescatadores llevaban a cabo una propaganda basada en la descripción de los horrores sufridos por éstos; la presencia, no siempre pacífica, de los moriscos en suelo español que, como punto álgido, había de manifestarse en la durísima guerra de las Alpujarras que a su vez produjo una abundante literatura sobre atrocidades sin fin perpetradas por musulmanes...³. El clima emocional de miedo y de rechazo se manifiesta en muy diversos ámbitos. La literatura, el teatro, los romances, todo contribuía a recordar el enfrentamiento con el Islam, a avivar el miedo ante el enemigo por antonomasia⁴. Durante el siglo XVI se componen obras dramáticas centradas en el tema épico del asedio en el que el enemigo de la cristiandad es el Imperio Otomano. Obras de teatro, que a menudo tienen la palabra “cerco” en su título, basadas en episodios históricos próximos en el tiempo al mundo del autor y de su público. El primero no tendría dificultad de involucrar emotivamente al segundo en un enfrentamiento entre musulmanes y cristianos⁵. Frente a esta lucha contra el Islam, real y

¹ J. CEPEDA ADÁN, «El providencialismo en los cronistas de los Reyes Católicos», en *Historia de España*, Madrid, 1953, pp. 185-194.

² A. MILHOU, *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español*, Valladolid, 1983.

³ Véase M. BARRIOS AGUILERA y V. SÁNCHEZ RAMOS, *Martirios y mentalidad martirial en las Alpujarras. De la rebelión morisca a las “Actas de Ugíjar”*, Granada, 2001.

⁴ M. A. DE BUNES, *La imagen de los musulmanes y del Norte de África en la España de los siglos XVI y XVII. Los caracteres de una hostilidad*, Madrid, 1989.

⁵ S. CARRASCO URGOITI, «Estudio introductorio» a L. VÉLEZ DE GUEVARA, *El cerco del Peñón de Vélez*, Newark, Delaware, Juan de la Cuesta, 2003.

mítica, en la que España cifraba su destino en unos tiempos en los que se construía una historiografía de carácter “nacional”, está claro que la inclusión en ésta del pasado islámico de la Península no podía ser fácil. Las crónicas generales tratan la presencia islámica como una invasión externa y temporal a la cual se ha dado fin erradicándola total y definitivamente: el triunfo de la Fe sobre las hordas invasoras de los seguidores de Mahoma. Un paréntesis abierto y cerrado, ajeno, sobre el cual se ha triunfado erradicándolo, que no forma parte de nuestro pasado, de nuestro legado, y si lo forma es tan sólo en tanto que misión de lucha. Pero ¿qué se hace en el caso de las ciudades andaluzas, Córdoba, Sevilla, Granada..., a la hora de escribir su historia, describir sus restos arqueológicos y su arquitectura, leer sus restos epigráficos, cuando la presencia del pasado árabo-islámico era en ellas tan manifiesto, tan ineludible y a la vez tan glorioso?

La historia local, que prolifera en toda España sobre todo a partir de la historia general de Mariana (1592), tiene unos imperativos bien diferentes a las crónicas históricas promovidas desde los círculos de la corte. Era necesario cuando menos presentar la transformación de estas ciudades andaluzas en ciudades cristianas no como tal transformación o creación, sino como una restauración.

1. GRANADA

Esto era especialmente difícil en el caso de Granada. Para Granada, apenas conquistada hacía un siglo, el problema del pasado musulmán era más grave, más evidente que para otras ciudades: no había tenido población cristiana, como Córdoba o Toledo, no se conocían los nombres de obispos en cuya continuidad basaban otras ciudades su entronque cristiano: las listas de sucesión continua de obispos, que atestiguan la antigüedad de una ciudad y su adherencia al Cristianismo eran un requisito indispensable de las historias de ciudades. Por un lado, Granada se presentaba como el lugar definitivo del triunfo de Cristo sobre el Islam, “Nueva Jerusalén” rescatada de los musulmanes. En la nueva Granada cristiana, la catedral y el palacio de Carlos V representaban un programa arquitectónico en torno a la idea imperial del César y eran expresión dinástica de la nueva monarquía de los Austrias⁶, hasta tal punto que el Emperador no sólo había dotado a la ciudad de sede catedralicia sino que había decidido convertir a ésta en el panteón de la familia imperial. Este proyecto sería abandonado justo al comienzo del período de que voy a ocuparme. Por otro lado, la configuración física de la ciudad,

⁶ J. CALATRAVA, «La catedral de Granada: Templo y Mausoleo», en *Jesucristo y el Emperador cristiano, Catálogo de la Exposición (Catedral de Granada)*, Córdoba, 2000, pp. 67-86.

sus monumentos, y en especial la Alhambra que domina sobre Granada, no permitían soslayar el carácter islámico de la ciudad. Y por tanto, durante casi el primer siglo de su historia cristiana, no se pudo escribir “historia de Granada”. De hecho, no existe ninguna historia de Granada impresa con anterioridad a los acontecimientos del Sacromonte que permiten dar un giro, una interpretación totalmente nueva a los orígenes y a los restos arqueológicos y arquitectónicos de la ciudad y que, vamos a verlo, los despojan casi enteramente de su calidad de “islámicos” en un verdadero *tour de force* historiográfico.

2. LOS PLOMOS DEL SACROMONTE

Los acontecimientos a los que me refiero son las falsificaciones del pergamino y Libros de Plomo aparecidos en el Sacromonte de Granada entre 1588 y 1595. Déjenme que les recuerde brevemente en qué consisten⁷: en 1588, cuando se estaba construyendo la nueva catedral de Granada, al derribar el antiguo minarete de la mezquita mayor, la llamada Torre Turpiana, unos albañiles encontraron una caja con un pergamino en apariencia muy antiguo, escrito en latín, árabe y español pretendidamente fechado en tiempos del emperador romano Nerón, unos huesos y cenizas que parecían restos humanos y que inmediatamente se identificaron con las reliquias del mártir cristiano San Cecilio, y un pañuelo que había pertenecido a la Virgen María. De este San Cecilio, obispo de la ciudad hispano-ibera de Iliberri, no se tenía sino una mención en una lista de obispos de 992 conservada en el Codice Emilianense de El Escorial.

Cuatro años después del hallazgo de la Torre Turpiana, y durante una serie de años consecutivos, fueron apareciendo en las cuevas de Valparaíso, hoy Sacromonte, unas láminas de plomo circulares, escritas en una llamada “escritura salomónica” que no era sino un árabe anguloso y sin puntos diacríticos. Aparentaba ser un nuevo evangelio, transmitido por la Virgen María, que entre otras cosas (tales como presentar una visión del Cristianismo cercana o sincrética con el Islam) aclaraba que las reliquias encontradas pertenecían a unos mártires paleocristianos, árabes, que habían venido a España con Santiago y habían sido convertidos y adoctrinados por él antes de encontrar la muerte en Granada. Se llamaban Cecilio, Hiscio y Tesifón. Árabes, pues, habían sido los primeros pobladores cristianos de Granada, en árabe había hablado la Virgen a

⁷ Para una puesta al día sobre el asunto de los Plomos, consúltese la doble sección monográfica consagrada a esta cuestión por la revista *Al-Qantara* XXIII (2002) y XXIV (2003) y M. GARCÍA-ARENAL y M. BARRIOS (eds.), *Los Plomos del Sacromonte: invención y tesoro*, Granada-Valencia, 2005.

sus fieles seguidores. En uno de los Libros Plúmbeos, el titulado *Certidumbre del evangelio*, la Virgen respondía así a la pregunta de quienes serían los salvadores de la Fe: «os digo que los árabes... y serán de los más hermosos entre las gentes, y su lengua una de las más bellas». Los Libros Plúmbeos tenían un claro aliento escatológico (uno de los libros contiene una profecía de carácter apocalíptico), al que contribuía no poco ese sincretismo entre lo islámico y lo cristiano que aspiraba a reunir a toda la humanidad bajo una misma fe.

Se pretendía con estas falsificaciones establecer un origen histórico común para cristianos y árabes españoles, se presentaba una interpretación del Cristianismo muy cercana al Islam en la que se evitaba hablar de la Trinidad, de la calidad Divina de Cristo, del culto a las imágenes... La lengua árabe adquiría un carácter a la vez primigenio y escatológico, escogido. Pero también y al tiempo se establecía la antigüedad de la lengua castellana, se reivindicaba la antigüedad en la Península de la lengua árabe practicada por estos mártires cristianos separándola de la religión islámica, se demostraba la preeminencia espiritual de la Iglesia granadina en un momento en el que varias ciudades españolas se disputaban el privilegio de ser la Sede Primada, se afianzaba el polémico dogma de la Inmaculada Concepción, se demostraba la venida del apóstol Santiago a la Península... El interés en creer auténtico y milagroso el hallazgo era, es evidente, demasiado grande para que no tuvieran éxito, para que se hiciera el tránsito de “fraude” a “mito”, es decir, a una construcción de estrictas raíces emocionales, que se independiza de la realidad pero que tiene fines pragmáticos⁸. La mirada que se pose sobre los Plomos se ve obligada a hacer múltiples enfoques. Se trata al tiempo de una milagrosa aparición, de un descubrimiento, de una invención. Puso en jaque a la Monarquía, al papa, a la Iglesia de Granada, a la Inquisición, a lo más granado del humanismo contemporáneo, al pueblo llano.

No voy a atender aquí al contenido teológico y dogmático de los Plomos. No voy a discutir tampoco (lo he hecho en publicaciones recientes)⁹ quiénes fueron los autores de la falsificación, sin duda los mismos moriscos granadinos que luego fueron también los traductores, posiblemente financiados o alentados por algunos de los linajes nobles de Granada de origen moro y muy posiblemente también con la colaboración de algún miembro de la Iglesia granadina. Tampoco me voy a extender sobre qué pretendían los falsificadores en el contexto de diversos pro-

⁸ H. G. GADAMER, «Religious and Political Speaking», en A. M. OLSON (ed.), *Myth, Symbol and Reality*, Notre Dame y Londres, 1980, pp. 86-98, p. 92.

⁹ M. GARCÍA-ARENAL, «El entorno de los Plomos: historiografía y linaje», en *Al-Qantara*, XXIV, 2003, pp. 295-325.

blemas políticos y religiosos de la ciudad en la época, en el que se incluye el problema morisco. Es decir, que no voy a atender a los autores, a la motivación ni a las circunstancias. Voy a tratar de las consecuencias historiográficas y de cómo los Libros Plúmbeos abrieron la compuerta a la construcción de una historia a la vez fabulosa, real y falsa. Lo que quiero exponer aquí es que el sincretismo religioso de los Libros Plúmbeos del Sacromonte afecta a la misma imagen de la cultura clásica en España y permite crear los orígenes bíblicos de Granada, orígenes bíblicos que a su vez servirán para legitimar la monarquía hispana. Es mucho más que un problema local. Quiero mostrarles que los Plomos dieron un impulso importantísimo, además de un cambio de rumbo, a la interpretación de los orígenes de la población de la Península Ibérica, de su arqueología y de su arquitectura.

Puesto que no se podía poner en duda la calidad milagrosa y auténtica del “descubrimiento”, ya que era útil para tantos fines, había que dar respuesta nueva a los siguientes interrogantes: ¿cómo es que se hablaba castellano en la Península Ibérica tan poco tiempo después de que fuera convertida en provincia romana? ¿Por qué iban a predicar en árabe en la Península Ibérica Cecilio y sus compañeros, quién iba a entenderlos? Desde Nebrija, un siglo antes, se sabía que el castellano procedía del latín, y se daba por igualmente establecido que el árabe no llegó a Iberia hasta la invasión musulmana del siglo VIII. Estos saberes adquiridos, “científicos”, sirvieron a unos pocos para denunciar los Plomos como falsificación, pero impulsaron a los más a reescribir los orígenes de la historia y de la lengua española, lengua originaria de la Península Ibérica que, lejos de proceder de una corrupción del latín, provenía directamente de la división de lenguas creada en la Torre de Babel¹⁰.

Desde el momento del hallazgo del pergamino, los Plomos produjeron una literatura abundantísima. Pedro de Castro, arzobispo de Granada y vehemente defensor de los hallazgos, retrasó todo lo que pudo, por medio de encargar una traducción tras otra, el que los Plomos fueran trasladados al Vaticano: el arzobispo implicó en la traducción a todos los que en la España de la época sabían árabe, hizo traer a maronitas de Roma, mantuvo correspondencia con profesores de árabe europeos tales Tomas van Erpen de Leiden, intentando que viniera a Granada... Su actividad fue intensísima e incesante así como su involucración personal. Aparentemente ninguna traducción era suficientemente satisfactoria, sobre todo cuando aparecían en ellas huellas doctrinales islámicas, pero también porque Castro no quería que el hallazgo saliera de Granada ni

¹⁰ Véase, en una abundante bibliografía: E. ALARCOS, «Una teoría acerca del castellano», en *Boletín de la Real Academia Española*, 21, 1934, pp. 209-228 y L. BINOTTI, *La teoría del “Castellano primitivo”: nacionalismo y reflexión lingüística en el Renacimiento español*, Münster, 1995.

fuera de su control y las sucesivas traducciones eran una manera de retrasar y evitar el que el asunto pasara a más altas jerarquías. Tras su muerte, el Vaticano consiguió el traslado de los Plomos a Roma, donde se hicieron nuevas traducciones y donde una comisión a la que perteneció, entre otros, Athanasius Kircher, los declaró falsos en 1682, no así las reliquias, aún hoy veneradas. Durante todo ese lapso de tiempo de su siglo, se escribieron innumerables “Defensorios”¹¹ y se publicaron historias de Granada basadas sobre ellos, historias a las que voy a referirme enseguida. Los que escribieron denunciando su falsedad lo hicieron en correspondencia privada (como es el caso de Arias Montano) o en escritos que no fueron publicados, como es el caso de Pedro de Valencia o Juan Bautista Pérez, o Gonzalo de Valcárcel¹². Otros, como Bernardo de Aldrete o Pablo de Céspedes, buscaron una vía intermedia; en cualquier caso, sus escritos se vieron radicalmente influidos por los sucesos sacromontanos.

3. ROMA COMO MODELO

Hasta hacía muy poco tiempo, Roma había sido, continuaba en cierto modo siendo, el modelo. En 1492, tras la conquista del Reino islámico de Granada, España había quedado unificada bajo los Reyes Católicos. Roma proporcionó modelos políticos para esta nueva monarquía resultante de la unión de las coronas de Aragón (Fernando) e Isabel (Castilla). Un ejemplo se refleja en el humanista Antonio de Nebrija (1444-1522) en su *Gramática de la lengua castellana* (1492) en la que defiende la idea de que el castellano remplazará al latín como «lengua del imperio». Nebrija, que había estudiado durante nueve años en Roma, había hecho suya la idea de Lorenzo Valla de que se podía recuperar al Imperio Romano a través del estudio de su cultura y de su lengua. Nebrija aplicó estas ideas a la nueva monarquía a la que proporcionó un instrumento lingüístico para legitimar su política unificadora. Nebrija concebía la nueva España como heredera del Imperio Romano y remontaba el linaje de sus soberanos hasta los emperadores romanos contribuyendo a crear una imagen política e intelectual en la que hasta el propio territorio geográfico se mostraba como directo heredero del Imperio Romano. Empezaron a producirse mapas en los que la Península Ibérica se representaba, al igual que durante el período romano, dividida en tres pro-

¹¹ Estudiados por M. BARRIOS AGUILERA, *Los falsos cronicones contra la historia (o Granada, corona martirial)*, Granada, 2004.

¹² G. MAGNIER, «Pedro de Valencia, Francisco de Gurmendi and the Plomos de Granada», en *Al-Qantara*, XXIV, 2003, pp. 409-425, B. EHLERS, «Juan Bautista Pérez and the Plomos de Granada: Spanish Humanism in the Late Sixteenth Century», en *Al-Qantara*, XXIV, 2003, pp. 427-448; R. BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, «El Discurso del licenciado Gonzalo de Valcárcel sobre las reliquias del Sacromonte», en *Estudis*, 28, 2002, pp. 137-165.

vincias (Citerior o Tarraconensis, Lusitania y Bética) con su correspondiente territorio africano (Hispania Transfretana o Tingitana). Igualmente fue Nebrija el promotor del interés en recuperar vestigios y antigüedades romanas que empezaban a hacerse de capital importancia para trazar los orígenes políticos y culturales del país. Los continuos movimientos de embajadores, cortesanos, virreyes, entre España e Italia, produjeron también colecciones de escultura clásica, bustos y medallas. Sevilla fue calificada, por la abundancia de estas colecciones, como “Nueva Roma”¹³. La más importante de estas colecciones es la conservada en la Casa de Pilatos, donde hasta hoy día convive con un decorado mudéjar. Estas colecciones servían al deseo de sus patronos de identificarse con un pasado romano pero también con un presente en el que España dominaba a Italia. Las colecciones de esculturas y antigüedades romanas proporcionaban a los nobles símbolos de poder y prestigio. Las traducciones de tratados de arquitectura y los viajes de arquitectos y artistas a Italia tuvieron una inmensa influencia en la arquitectura renacentista española.

En resumen, se puede decir que se produce una profunda asimilación sincrética de elementos cristianos y clásicos que se desarrolla intensamente durante la primera mitad del siglo XVI. Una cultura clásica extendida y con gran arraigo social se retoma y reconduce en un sentido cristiano obteniendo de ella todo lo que se puede utilizar para una misión moralizadora o espiritual, algo semejante a lo que habían hecho los Padres de la Iglesia con el Helenismo. Una cultura que los humanistas italianizantes saben contraria a la fe cristiana pero cuyo prestigio tradicional es inmenso y a la que deben su propia formación. No tienen más remedio que admitir lo que no pueden extirpar ni reemplazar¹⁴.

Desde la década de 1540 se produce una eclosión historiográfica de carácter militante que se puede llamar “antirromano”, en contra del humanismo italianizante que daba preeminencia entre todas las naciones europeas a Italia por sus cimientos romanos. En España (como en otras naciones, en particular Alemania), frente a la visión italiana se propuso (por parte de autores que tenían perfectamente integrados los parámetros renacentistas italianos) el orgullo por lo “gótico”. Al tiempo, se anteponía la tradición judía y cristiana a las realizaciones de la Antigüedad clásica, expropiando a ésta de sus pretensiones de superioridad cultural. Esta tendencia, a la que pertenecen las principales falsificaciones, propiciaba así un inevitable sincretismo en el que los datos paganos pasaban a ser interpretados o, mejor, concordados a la luz de la

¹³ V. LLEÓ, *Nueva Roma. Mitología y humanismo en el Renacimiento sevillano*, Sevilla, 1979.

¹⁴ J. SEZNEC, *Los dioses de la Antigüedad en la Edad Media y en el Renacimiento*, Madrid, 1983, pp. 223-224.

Revelación¹⁵. La historiografía de la época tiene una función retórica que pretende mantener la idea de un imperialismo mesiánico, para lo cual recurre a un notable despliegue de idealización y falsificación, donde las falsas crónicas irán adquiriendo creciente importancia.

El ejemplo más influyente lo constituye el erudito y falsario italiano Annio da Viterbo: sus fuentes procedían supuestamente de obras inéditas de antiguos autores y constituían una especie de integración del Antiguo Testamento con las culturas anteriores al mundo grecorromano. De esta manera, pueblos, ciudades, dinastías podían encontrar una ascendencia mítica para sus antepasados independiente de los mitos de la cultura clásica. Annio se dedicó sobre todo a los etruscos, pero tuvo muy en cuenta a los españoles. De hecho, su obra *Commentaria* está dedicada a los Reyes Católicos. El libro, o capítulo XII de estos *Commentaria*, lleva por título *De primis temporibus et XXIV regibus Hispaniae et eius antiquitate*. Del mismo modo que el pueblo etrusco es, como el hebreo, un pueblo elegido, los españoles tienen un pasado privilegiado semejante, que se remonta a Hércules, a su vez hijo de Osiris y nieto de Cam. La sabiduría antigua pasó a España, sin intermediarios grecorromanos, a través del Hércules egipcio, una figura que tuvo mucho éxito en la España del siglo XVI. Desde Florián de Ocampo en su *Crónica general de España* (obra tan citada por los defensores de los Plomos) a los más importantes historiadores de la Granada del siglo XVI, la referencia al Hércules egipcio es frecuente¹⁶. Florián de Ocampo y todos los que le siguen, defienden e ilustran la llegada de este Hércules egipcio. Después del Diluvio Cam, hijo de Noé, puebla España, y el linaje de Cam se continúa con Tubal y Nembrod, quien fue a su vez el arquitecto de la Torre de Babel, para cuya construcción se valió de fenicios.

El pergamino y los Plomos del Sacromonte hacen que estas interpretaciones cobren inusitada fuerza. Los Plomos, en realidad, pertenecen de suyo a ese nutrido género muy productivo en España entre los años 40 del siglo XVI y los principios del XVII, y es el de la literatura en torno a los orígenes de España, una literatura que produce el “ensanchamiento imaginario” de los horizontes de la historia primitiva¹⁷. Todas las falsificaciones cronísticas, arqueológicas, genealógicas, documentales surgidas en ese lapso de tiempo, servían no sólo para testimoniar la grandeza de un pasado antiguo (ya sea general, de los españoles, ya y

¹⁵ P. FERNÁNDEZ ALBADALEJO, «“Materia de España” y “edificio” de historiografía. Algunas consideraciones sobre la década de 1540», *La encuadernación: historia y arte*, Madrid, 2001, p. 146.

¹⁶ D. RODRÍGUEZ, *La Memoria frágil. José de Hermsilla y Las Antigüedades árabes de España*, Madrid, 1992, pp. 46 y ss. Sobre OCAMPO, FERNÁNDEZ ALBADALEJO, «Materia de España», *op. cit.*, pp. 151 y ss.

¹⁷ FERNÁNDEZ ALBADALEJO, «Materia de España», *op. cit.*, pp. 135-163.

más frecuentemente, particular de ciudades o regiones, incluso linajes familiares), sino para confirmar la autenticidad de un glorioso pasado sagrado. “Antiguo” y “sagrado” son dos conceptos que se solapan.

En este sentido, las falsificaciones pretendían demostrar que los privilegios seculares de ciudades o familias no sólo se apoyaban en la tradición oral sino en pruebas documentales, arqueológicas, cronísticas, y por lo tanto podían resistir ser sometidas a examen. Existe una verdadera obsesión por los orígenes y por la asociación de estos orígenes a la Antigüedad prerromana y a los santos locales¹⁸. La historia local de las ciudades deseaba demostrar que o bien la superioridad del presente tenía su fundamento en el pasado y, por consiguiente, no era casual, o bien que el excelso pasado hacía a la ciudad que tenía un presente mediocre merecedora de mayores empresas acaparadas por otras ciudades con pasados menos ilustres. De esta manera se venía a proyectar sobre las ciudades lo que se aplicaba a personas y linajes¹⁹. En la historiografía y en la arqueología local se intenta demostrar retóricamente la existencia de una noble antigüedad que fuera digna precedente de las glorias imperiales contemporáneas y que remontara el período clásico para así mostrar la preeminencia respecto a Italia y respecto al Imperio Romano.

En este contexto historiográfico, no existe separación entre “hechos” y “ficciones” de tipo mitológico, pues su función viene a hacerse complementaria²⁰. Como dice Delfín Rodríguez²¹, las falsificaciones buscaban «la prueba de su autenticidad en la memoria de los antiguos, en la fragilidad de su recreación a través de fragmentos verídicos. El límite entre lo verdadero y lo falso era considerado irrelevante por los protagonistas de las falsificaciones, estrictamente *auténticas*, por otra parte, en cuanto fenómeno histórico, para nosotros».

Muchos historiadores dan la impresión de haber actuado movidos por el principio de que los documentos y hechos reales debían ser elevados y dramatizados, pues de otro modo no hacían justicia a la materia sagrada. Es difícil, pues, trazar una línea divisoria que sitúe a un lado

¹⁸ Y no sólo en Andalucía. Véase el magnífico estudio de M. JIMÉNEZ MONTESERÍN, *Vere Pater Pauperum. El culto de San Julián en Cuenca*, Cuenca, 1999, en particular su detallado estudio del traslado de los restos mortales del segundo obispo de Cuenca, Julián en 1518, la ola de milagros, la canonización en 1595.

¹⁹ F. GASCÓ, «Historiadores, falsarios y estudiosos de las antigüedades andaluzas», en J. BELTRÁN y F. GASCÓ (eds.), *La Antigüedad como argumento. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Sevilla, 1993, pp. 15-16.

²⁰ H. DE CARLOS VILLAMARÍN, *Las Antigüedades de Hispania*, Spoleto, 1996, pp. 8-10; 42-46. En cuanto a las crónicas y “relaciones de sucesos”, A. REDONDO, «Relación y crónica, relación y “novela corta”. El texto en plena transformación», *El escrito en el Siglo de Oro. Prácticas y representaciones*, Salamanca, 1998, pp. 179-192.

²¹ D. RODRÍGUEZ, *La Memoria frágil... op. cit.*, p. 59.

las falsificaciones que pudiéramos llamar claras, absolutas supercherías, y al otro el propio género cronístico que a lo largo del siglo XVI promueve un ideario, tiene un fin retórico para el cual se vale tanto de historiografía como de ficción, y muy especialmente de leyendas²², para la construcción de un mito. Ninguna de las falsificaciones surgidas en el siglo XVI, ninguno de los “falsos cronicones” alcanzaron sin embargo la repercusión y la influencia de los hallazgos del Sacromonte granadino.

4. LA APARICIÓN DEL TESORO

Pero volvamos a Granada y a sus Plomos. El 4 de mayo de 1588, dos meses después de los primeros hallazgos, es decir, del pergamino de la Torre Turpiana y de las cenizas y huesos de los santos, Felipe II escribe al arzobispo de Granada congratulándose de la aparición de tan precioso tesoro, y de que dicha aparición haya tenido lugar en su tiempo. El tesoro milagrosamente aparecido, descubierto, inventado, es un signo del favor divino que asiste al soberano²³. Dicho tesoro no era tanto el pergamino como las reliquias de los santos mártires que aquél identificaba y que inmediatamente, en Granada, comenzaron a dar lugar a sucesos milagrosos, fuegos fatuos y luces nocturnas y demás prodigios. El hallazgo o “invención” de cuerpos santos en lugares insospechados acompañados de alegados prodigios tiene una larga tradición estudiada magistralmente para el mundo de la Antigüedad Tardía por Peter Brown, que ha mostrado cómo su propiedad o custodia equivalía a un espaldarazo de legitimidad política, además de constituir un núcleo inmovible de aglutinación civil²⁴. Así fue en Granada. Los Plomos además sustentaban la creencia en la Inmaculada Concepción de María, algo que en Granada causaba una verdadera apoteosis popular, un filón del que los moriscos autores de los Plomos fueron muy conscientes. Del entusiasmo inmaculista granadino y su conexión con los Plomos²⁵, da fe Francisco Henríquez de Jorquera en sus *Anales de Granada*²⁶, así como las *Triunfales celebraciones* (las sucedidas en 1640) de Paracuellos Cabeza de Vaca. Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz, en su estudio preliminar a la edición facsímil de estas *Triunfales celebraciones*²⁷, traza una trayectoria del Inmaculismo y de su incidencia en Granada y más tarde, cuando Pedro de Castro se traslada a Sevilla, en esta ciudad.

²² P. CÓRDOBA, «Las leyendas en la historiografía del Siglo de Oro: el caso de los “falsos cronicones”», en *Criticón*, 30, 1985, pp. 235-253.

²³ I. GÓMEZ DE LIAÑO, *Los juegos del Sacromonte*, Madrid, 1975, p. 220.

²⁴ P. BROWN, *The cult of Saints*, Chicago, 1981, p. 12 y p. 94.

²⁵ Véase, sobre todo, F. J. MARTÍNEZ MEDINA, «El Sacromonte de Granada y los discursos inmaculistas postridentinos», en *Archivo teológico granadino*, 59, 1996, pp. 5-57.

²⁶ A. MARÍN OCETE (ed.), Granada, 1987, vol. II, 846-879.

²⁷ Granada, Archivum, 2004.

El hallazgo es, además de fuente de legitimidad política, señal del favor divino. Lo dice explícitamente la carta que escribe a Pedro de Castro, el arzobispo de Granada, el confesor real, Diego de Yepes: «No puedo encarecer a V.S. la alegría que tengo del bien tan grande que esa ciudad ha parecido, porque veo evidentes indicios de la prosperidad que Dios promete a su Iglesia y a estos Reinos. La señal que tuvieron los hijos de Israel de la restauración del Templo que destruyó Nabucodonosor, como se cuenta en el capítulo II de los Macabeos, fue la manifestación del Arca del Testamento y fuego del altar e incienso... Sacar Dios a luz ahora este tesoro tantos años escondido, prendas son de su misericordia; y pues lo escondió porque no lo profanasen los Gentiles y Moros bien se deja entender que ahora que se descubre es para que en muchos años sea reverenciado de los Cristianos...»²⁸. Yepes enuncia claramente el papel de la España Imperial como pueblo elegido por Dios y establece la identificación con el pueblo elegido, con el pueblo hebreo del Arca de la Alianza y el Templo. Y son la Torre de Babel, el Arca de Noé y el Templo reconstruido los pilares sobre los que se intenta, a partir de ahora, asentar la historia humana en general y, muy en particular, la española, así como su legitimación de nuevo pueblo escogido.

Así lo hacen las historias granadinas que proliferan en estos años (y que voy a mencionar en el epígrafe siguiente) y que defienden todas ellas, claro está, la autenticidad de los Plomos y su valor como documento histórico. También se valen de los Plomos los defensores del mito jacobeo²⁹, tan necesitado de apoyo milagroso. La supuesta venida de Santiago a España incidía en la rivalidad de varias ciudades españolas por ostentar el privilegio de ser declarada Sede Primada, título que se disputaban Toledo, Santiago, Sevilla, Tarragona y Braga. Parecía que Toledo tenía ciertas ventajas; sin embargo Santiago argumentó poseer el sepulcro del Apóstol, mientras que Tarragona presentaba, como causa de derecho, el desembarco de San Pablo en la ciudad. Tras muchas disputas, Toledo consiguió bulas que confirmaban su primacía negando además la llegada de Santiago a España y su participación en la batalla de Clavijo. García de Loaysa incluye en su *Colección de Concilios* la controversia sostenida por el IV Concilio Lateranense por los arzobispos de Toledo y Santiago en la que el toledano Rodrigo Ximénez de Rada demostró lo infundado de la creencia en la venida de Santiago. Ambrosio de Morales (*Crónica General de España*, libro IX, cap. VII) también se pronuncia en contra de la venida del Apóstol. Por las mismas fechas de los hallazgos sacramontanos, en Roma, el cardenal Cesar Baronio, a quien en 1592 el Papa Clemente VIII había puesto al frente de

²⁸ I. GÓMEZ DE LIAÑO, *Los juegos del Sacromonte*, p. 220.

²⁹ F. MÁRQUEZ VILLANUEVA, *Santiago, trayectoria de un mito*, Barcelona, 2004.

una comisión revisora del Breviario Romano de Pío V, acepta las razones de García de Loaysa en su *Collectio conciliorum* (1593) y se manifiesta escéptico respecto a la venida de Santiago a España, lo mismo que el jesuita y cardenal Roberto Belarmino (1542-1621). La desautorización oficial de Roma al mito jacobeo se recibe en España como una afrenta y provoca incluso la intervención personal, en febrero de 1600, de Felipe III³⁰. Oportunamente los Libros Plúmbeos vienen a proporcionar al mito compostelano la clase de cimientos “históricos” que se hacían ahora, frente a la actitud de Roma, imprescindibles. Aportaban la ansiada prueba documental de la predicación del Apóstol: Santiago decía en Granada la primera misa celebrada en España y lo hacía rodeado de futuros mártires árabes que en la iconografía del Sacromonte llevan ahora ostentosos turbantes³¹. Diversos autores se apresuran a aprovechar ayuda tan necesaria. Entre ellos el condestable de Castilla don Juan Fernández de Velasco, que en su *Dos discursos en los que se defiende la venida y predicación del Apóstol Santiago en España* (Valladolid, 1605), incorpora los hallazgos granadinos con «este archivo de la torre Turpiana y cuevas del Sacromonte» cuya atinada aparición parece un decreto providencial: «Pues esta merced ha hecho Dios a estos Reynos en estos mismos días descubriendo las reliquias y caminos del Monte Santo de Granada, las cuales ya están aprobadas por sentencia del reuerendissimo don Pedro Vaca de Castro, Arzobispo de aquella ciudad»³². Los hallazgos son calificados de “archivo” pues constituyen una irrefutable prueba documental, de aquellas que utilizan los historiadores eruditos y críticos. El padre Juan de Mariana (1535-1624) habla con desprecio de este libro de Fernández de Velasco, lleno de errores, pero unos años más tarde sigue casi su mismo camino en su tratado *De advente Jacobi Apostoli Maiori in Hispaniam*, uno de los incluidos en su *Tractatus Septem* (Colonia, 1608). Como dice Francisco Márquez³³, «desconcierta ver alinearse en este campo (el de los defensores de la venida de Santiago) a quien en su *De rege* formulaba las más atrevidas tesis políticas de su época, pero que ahora no es capaz de ver allí más que un litigio de la monarquía y no un problema histórico a cuyo esclarecimiento hubiera podido contribuir con su profundo y honesto saber...». Al aparecer las falsificaciones granadinas, Mariana eludió el compromiso de dar un dictamen técnico sobre las mismas, pero no dejó de informar al arzobispo Castro que estaba dispuesto a respaldar la resolución que éste decidiera seguir. En carta de 26 de junio de 1597 al arzobispo

³⁰ *Ibid.*, p. 315 y ss.

³¹ J. M. PITA ANDRADE, «La iconografía de Santiago en el Sacro Monte», pp. 893 y ss., citado por MÁRQUEZ, *Santiago*, p. 313.

³² *Dos discursos*, p. 22 apud MÁRQUEZ, *Santiago*, p. 320.

³³ *Ibid.*, p. 322.

de Granada, que solicita su dictamen sobre los hallazgos, Mariana no oculta su convicción adversa, pero se apresura a agregar que también le impresionan las defensas de ciertas personas razonables, si bien ninguna de ellas llega a dar razón de todas sus dudas. Elude pues dar una respuesta directa, y cree que será Dios quien ilumine al arzobispo «Y yo en particular tendré por mejor y más acertado lo que V.S. en negocio tan graue resolviere»³⁴.

Pedro de Valencia, que mantuvo denonadamente que los Plomos eran una superchería³⁵, decía respecto a esta defensa de Santiago que suponía anteponer el afán patriótico de señalarse como pueblo elegido al conocimiento y la erudición contrastada: «Dirán (los católicos de otras naciones) que somos tan culpablemente aficionados a jactancia y loor de nuestra nación, que admitimos de buena gana cualquiera lisonja por descubierta y desvariada que sea, y harta onrra nos harán los de Italia y Roma si no dicen que fingimos para testigos de la venida y predicación de Sant Yago y aún pueden decir que queriéndolo fingir fuimos ridículos componedores por falta de ingenio y erudición»³⁶. No sólo falsarios, dice Valencia, sin torpes falsarios. La “jactancia y loor de la nación” están en la base de la escritura de las crónicas granadinas que surgen a raíz de los descubrimientos sacromontanos.

5. LAS HISTORIAS DE GRANADA

Y es que Granada se encontraba en aquellos años particularmente necesitada de una revisión, de una reestructuración de su lugar en la jerarquía de las ciudades españolas. La decadencia económica y política de la ciudad había comenzado a planear sobre Granada tras la represión de la sublevación morisca que dio lugar a la durísima Guerra de las Alpujarras (1568-70) y la subsiguiente deportación a Castilla de los moriscos del Reino. Pero sobre todo, y en esta misma década de los 70, Granada había quedado en las márgenes de la construcción imperial que la había hecho tan señalada en tiempos de Carlos V y, en especial, de su proyecto catedralicio con su panteón imperial³⁷. Carlos V, en su testamento de 1554, mandaba que se le sepultase en Granada con la Emperatriz, que estaba allí ya enterrada (desde mayo de 1539), pero en el codicilo que hizo en Yuste en 1558, Carlos V enmendó esta cláusula testamentaria³⁸. La escri-

³⁴ *Ibid.*, p. 230.

³⁵ P. de VALENCIA, *Sobre el pergamino y láminas de Granada*, en G. Morocho Gayo (ed.), en P. de VALENCIA, *Obras Completas*, vol. IV, León, 1999. Véase su «Estudio Introdutorio».

³⁶ *Tratado acerca de los moriscos de España*, Málaga, 1999, p. 12.

³⁷ J. CALATRAVA, *La Catedral de Granada: Templo y Mausoleo*, p. 76.

³⁸ A. BUSTAMANTE, *La octava maravilla del mundo (estudio histórico sobre El Escorial de Felipe II)*, Madrid, 1994, p. 11.

tura de Fundación y dotación de San Lorenzo el Real de El Escorial, de abril de 1567, hacía explícito el deseo de Felipe II de cumplir el codicilo de Carlos V, por lo que San Lorenzo será el mausoleo imperial, asociado a la creación de la nueva capital, Madrid, quedando la Capilla Real de Granada para sus padres y abuelos, que habían sido meros reyes³⁹. La Emperatriz Isabel de Portugal había sido enterrada en Granada en 1539 y la ciudad le había rendido homenaje en forma de un magnífico entierro y un duelo en el que había participado toda su población⁴⁰. Después habían recibido sepultura María de Portugal, primera esposa de Felipe II y los Infantes Juan y Fernando, en el año de 1540. En 1572 fue decidido el traslado al nuevo panteón imperial de estos cuatro cuerpos reales⁴¹. En 1574 llegaron a El Escorial los cuerpos de Carlos V, trasladado desde Yuste, y desde Granada los de Isabel de Portugal, la Emperatriz, más los de María de Portugal y los infantes Juan y Fernando. La catedral de Granada perdió pues su papel de panteón dinástico de los Austrias, y la salida de los Cuerpos Reales fue vivida como un duro golpe por el Cabildo de la Catedral y por la ciudad de Granada. Los Plomos, cuya aparición milagrosa está sospechosamente cercana a estos acontecimientos, suponía la aparición de unos “cuerpos sagrados” que iban a sustituir a los “cuerpos reales”.

De la necesidad que tenía la ciudad de estos cuerpos celestes, da explícita relación un “Memorial que escribió la ciudad de Granada” a Felipe IV a 22 de septiembre de 1640, para impedir que los Plomos, que se habían llevado a la Corte, salieran de España y para pedir que se restituyeran a Granada. El “Memorial” recuerda que, en el momento de la aparición del pergamino y reliquias, Granada «carecía de tesoros sagrados y de reliquias de santos y como quisiese favorecer en piedad y religion, determinó (la ciudad) pedir a Su Santidad un cuerpo de los muchos que tiene Roma para enriquecerse y tenerlo por patrón. Dios, que mira los desseos del corazón, fue servido manifestar en el Monte Sacro no un cuerpo sino una mina de Santos discípulos del Apostol Santiago, primeros predicadores del Evangelio en España»⁴². Los hallazgos iban a permitir reconfigurar la “geografía sagrada” de la ciudad creando un nuevo centro religioso, la Abadía del Sacromonte fundada por el arzo-

³⁹ *Ibid.*, pp. 120-121. M. D. PARRA ARCAS y L. MORENO GARZÓN, «Granada: panteón real de los Reyes Católicos y de la Casa de Austria», en *Jesucristo y el Emperador Cristiano*, pp. 395-407.

⁴⁰ A. GALLEGRO Y BURÍN, *La capilla Real de Granada*, Madrid, 1952, pp. 24 y ss. Recoge todas las incidencias de los traslados. En pp. 197-205, transcribe una breve crónica muy interesante: *El triunfo que Granada hizo al recibimiento de la Emperatriz*.

⁴¹ Duque de T'SERCLAES, «Traslación de cuerpos reales de Granada a San Lorenzo de El Escorial. Siete cartas inéditas del Rey Felipe II», en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LX, 1912.

⁴² Abadía del Sacromonte de Granada, Leg. VI, 2.ª parte, fol. 1193.

bispo Pedro de Castro. Las reliquias y las circunstancias milagrosas con las cuales estaban relacionadas transformaron al Sacromonte en símbolo de la nueva identidad cívica y religiosa de Granada y desplazaron su centro topográfico sagrado desde la catedral a la Abadía⁴³.

He dicho antes que no hay historia de Granada hasta los Plomos, pero debe decirse que no hay historia publicada. En manuscrito, existen dos excepciones: la primera es una brevísima *Historia del reino de Granada*⁴⁴, una historia de los reyes moros granadinos, anónima y que nunca llegó a publicarse. La otra anterior a los Plomos es la también manuscrita historia de Pedro Guerra de Lorca, *Vida y martirio de Sant Ceçilio y sus seis compañeros llamados los Apóstoles de Nuestra España*⁴⁵, su fecha es 1583 o 1584: indica que el interés en estos santos y estas reliquias existía antes de los descubrimientos del Sacromonte o indica, quizá, que Guerra de Lorca tuvo algo que ver con la falsificación de la que fue ardiente defensor. En cualquier caso, los autores del pergamino y Plomos no partían de cero, sino que utilizaban creencias y expectativas ya existentes, en particular las leyendas medievales en torno a los llamados Varones Apostólicos⁴⁶. Guerra de Lorca escribió otros libros como *Memorias eclesiásticas de la ciudad de Granada*⁴⁷ al que me voy a referir inmediatamente.

A partir de los Plomos, se produce un aluvión de historias granadinas: Pedro Guerra de Lorca, Pedro Velarde de Rivera, Luis de la Cueva, Francisco Bermúdez de Pedraza, Justino Antolínez de Burgos. Ahora, con la ayuda providencial de los Libros Plúmbeos y las Reliquias, pueden construir una nueva versión del origen antiguo y sagrado de la ciudad. Algunos autores reconocen explícitamente esta ayuda providencial que ha sido el motor de la escritura de sus propias obras. Así Antolínez de Burgos dice⁴⁸: «De nuestro glorioso pontífice y martyr San Cecilio tuviéramos poca noticia, confusa e incierta, si la divina providencia no uviera descubierto sus reliquias en nuestros tiempos y un pergamino y libros y láminas de Plomo en que se conserva su memoria. Estas cosas, como fueron el principal motivo que tuve para escrevir esta historia, an de ser toda ella el norte por donde guiándonos hallamos puerto en las dificultades...». Nótese la insistencia en considerar el hallazgo del Sacromonte

⁴³ K. A. HARRIS, «The Sacromonte and the Geography of the Sacred in Early Modern Granada», en *Al-Qantara*, XXIII, 2002, pp. 517-543.

⁴⁴ RAH. 9/5947, fols. 67-86.

⁴⁵ BNM mss. 1499.

⁴⁶ F. J. MARTÍNEZ MEDINA, «Los hallazgos del Sacromonte a la luz de la historia de la Iglesia y de la teología católica», en *Al-Qantara*, XXIII, 2002, pp. 437-475, esp. pp. 454 y ss.

⁴⁷ AGS, C48. Varios, fols. 166-377, se conserva manuscrito en el Archivo del Sacromonte. GUERRA DE LORCA escribió también *Catecheses mystagogae pro aduenis ex secta Mahometana. Ad Parochos et Potestates*, Madrid, 1586.

⁴⁸ *Historia Eclesiástica de Granada*, Granada, 1611, p. 91.

como intervención de la “divina providencia” que es a su vez señal del favor con que distingue a su pueblo.

Las historias locales comienzan con el fundador y a menudo epónimo de los lugares historiados, y su historia transcurre en paralelo o enhebrada en las distintas generaciones de descendientes de ese fundador. Las historias granadinas tienen en común el que consideran que los primeros pobladores de Granada, y de Andalucía en general, fueron los famosos “fenices”, los fenicios fundadores de Cádiz, que, según unos autores, eran árabo-parlantes, o que según otros eran judíos, también árabo-parlantes, procedentes de aquellas tribus que habían salido de Palestina en tiempos anteriores al advenimiento de Cristo cautivadas por los asirios.

Guerra de Lorca fue un testigo de la aparición de las reliquias y pergamino y un entusiasta defensor de su autenticidad. En su libro de la *Vida y martirio* se refiere, como fuente, a otro libro (perdido, desconocido o inventado), «el libro de las Antigüedades... de la ciudad de Granada desde su primera fundación hasta los tiempos de ahora» (fol. 260v). El manuscrito de *Memorias eclesiásticas* no tiene fecha, pero la evidencia interna muestra que fue escrito entre 1595 y 1597. En esta obra, Pedro Guerra de Lorca mantiene que Granada fue fundada por judíos expulsados por Nabucodonosor, es decir, judíos pertenecientes a las tribus perdidas de Israel, también conocidas como las Diez Tribus. De manera semejante a la de Guerra de Lorca también Luis de la Cueva insiste en la antigüedad de la lengua española, fundamental premisa para la autenticidad del pergamino y reliquias, y de paso defiende la antigüedad y cristiandad de los moriscos, descendientes de aquellos primitivos cristianos que hablaban árabe y para los cuales escribió San Cecilio: Granada fue construida por “fenices” árabes. Como Guerra y Velarde, mantiene que «tiene Granada la más antigua escritura castellana que ay en el mundo», es decir, el pergamino de la Torre Turpiana. El castellano no viene del latín sino que, por el contrario, es la madre del latín, ya que los españoles colonizaron Italia siglos antes del surgimiento del Imperio Romano⁴⁹. Para Cueva, Granada es la antigua Iliberis, una ciudad cristiana, pero una ciudad cristiana habitada por fenices árabo-parlantes.

Pedro Velarde de Ribera, canónigo de la colegial de San Salvador de Granada, dedica a Felipe III su *Historia eclesiástica del monte Santo* (BNM Ms. 1583), en que explica cómo a Granada fueron desterrados muchos judíos de la tribu de Gad y otras tribus, parte de las Diez Tribus perdidas, que llegaron a Granada mucho antes del advenimiento de Cristo

⁴⁹ L. DE LA CUEVA, *Diálogos de las cosas notables de Granada y Lengua española y algunas cosas curiosas*, Sevilla, 1603.

(fol. 90v.). «Estos gloriosos sanctos que escribieron en lenguaje arábigo y caracteres de Salomón eran de los hebreos que fueron enviados a Samaria, o de los de las tribus de Gad y de Ruben (de las tribus perdidas) que estaban en España donde pudieron ser convertidos por el señor Santiago Apostol». Estas tribus perdidas hablaban árabe. Velarde de Ribera cita a Santo Tomás, según el cual, «San Pablo fue a las Arabias porque era tierra de infieles y assimismo parece que fue a las arabias spirado por el espíritu santo para comunicar el lenguaxe de los arabes que tanto era menester para la conversion de las diez tribus que estaban repartidas en diversas provincias del mundo y para tratar y conversar con nuestros benditos santos San Cecilio y San Tesifón» (fols. 11r.-11v.) Tesifón antes de su conversión se llamaba AbenHatar, por lo que «se conoce ser hebreo de nación, de linaje y descendencia de Aron» (fol. 163r.). Las primeras monedas que corrieron en la Península son las de Noé, que tenían grabada la figura del dios Jano (f. 184). El tema de las Diez Tribus perdidas, es decir, las tribus deportadas por los asirios en el siglo VIII antes de Cristo a un territorio lejano y desconocido es un tema legendario enormemente difundido en Europa durante la Edad Media: en su versión judía, las Diez Tribus perdidas de Israel después de su deportación quedaron aisladas en los confines del mundo por un río, el Sambation o “río de las piedras”, tan caudaloso que no se puede vadear. Ese río sólo deja de fluir en sábado, circunstancia que impide a las Tribus cruzarlo⁵⁰. Cuando estas Tribus sean encontradas o liberadas, llegará el tiempo de la Redención; es decir, que es un tema que tiene claras evocaciones mesiánicas sobre todo porque está emparentado con el tema del Preste Juan, un rey cristiano viviendo más allá de los confines (en la India, en Etiopía): su identidad y su localización produjeron el Occidente, desde el tiempo de las Cruzadas, innumerables especulaciones. Para los portugueses, la alianza con el Preste Juan (que en el siglo XVI creyeron encontrar en Etiopía⁵¹) en contra del Islam, el enemigo común y ancestral, se convirtió en fundamental para el destino imperial de Portugal. Así que al mantener que entre los habitantes primigenios de Granada se encontraban las Diez Tribus perdidas, se evocaba un tiempo mesiánico, el del Imperio Universal, al tiempo que permitía establecer el entronque con los tiempos bíblicos a través de unos judíos en los que no cabía la mácula de haber participado en la persecución y ejecución de Cristo.

Velarde de Ribera se hace eco de la creencia, según él equivocada, puesto que las Diez Tribus se asentaron en Andalucía, que algunos man-

⁵⁰ Como obra de conjunto véase A. H. GODBEY, *The Lost Tribes, a Myth. Suggestions towards rewriting Hebrew History*, Nueva York, 1974.

⁵¹ Véase la relación de la expedición portuguesa a Etiopía en 1520 escrita por uno de sus miembros, F. ÁLVAREZ y el estudio introductorio de su traducción inglesa, C. F. BECKINGHAM y G. W. HUNTINGFORD, *The Prester John of the Indies*, Cambridge, 1961.

tienen de que ellas son el origen de los indios americanos. Efectivamente, sobre esta creencia y sus implicaciones mesiánicas se basa la famosa obra del judío de origen portugués instalado en Amsterdam, Menasseh ben Israel, titulada *Esperança de Israel*. Pero antes que él, el dominico Fray Francisco de la Cruz había sido procesado por la Inquisición de Lima entre los años 1571-1596. Fray Francisco, entre sueños y profecías, mantenía que los indios americanos eran descendientes de las Diez Tribus perdidas. Éstas, separadas de Roboam y llevadas en cautiverio por Salmansar, habían, según Fray Francisco, decidió partir «en busca de una región más alejada donde el género humano no había jamás habitado afín de observar allí las leyes que no habían sido guardadas en su país». El propio Fray Francisco se presentaba a sí mismo como “nuevo David” que redimiría a su pueblo⁵². Como en los textos sobre la historia de Granada, se hace aquí patente el contenido escatológico y redentor del recurso a las Tribus perdidas, parte del pueblo de Israel en los tiempos en los que éste se encontraba cercano a su Dios, que habían partido a regiones no pobladas con el deseo de guardar allí la Ley revelada en toda su pureza.

A este respecto es sumamente interesante el caso del jesuita toledano Jerónimo Román de la Higuera. Ardiente defensor de los Plomos, se conserva manuscrita en el Sacromonte una defensa de éstos en los que mantiene que la Península arábiga era en tiempos de Cristo casi toda de judíos, siendo los nabateos y los ideumedeos judíos de habla árabe, mientras que demuestra que la lengua árabe es la más cercana hija de la hebrea. Por eso los santos de Granada son de «nación árabe y de profesión hebreos». Los «fenices eran del mismo tronco que los árabes y en su lengua y trage eran todos un pueblo y una gente»; «Ahora los judíos son la gente más abominada pero antiguamente era la más honrada puesto que les dio Dios los tesoros de sus escrituras, de quién tomó carne»⁵³. Cita a Estrabón y a Plinio y recurre a los nabateos y a los idumedeos para probar que puede haber santos de nación árabe y de profesión hebreos. Frente a los argumentos de algunos opositores de los Plomos que no admiten que los “caracteres salomónicos” de los Plomos puedan ser verdaderos, puesto que Salomón escribía en hebreo, alega que la lengua árabe procede de la lengua hebrea, tema al que dedica varias páginas, explicando entre otras cosas el sistema de vocalización por rayas o puntos sobre o bajo las consonantes. La cuestión de la lengua es la que domina su escrito, ya que quiere responder a la famosa y crucial pregunta de los que atacaban a los Plomos, a saber, ¿cómo podían saber árabe en la Península antes de la conquista islámica? Román de la Higuera

⁵² V. ABRIL CASTELLÓ, *Francisco de la Cruz. Actas del proceso inquisitorial*, vol. I, Madrid, 1992, pp. 46-47.

⁵³ Archivo de la Abadía del Sacromonte, Leg. 2, p. 47.

escribió, entre otras muchas cosas, un falso cronicón atribuido a Dextro, supuesto autor antiguo que había escrito la historia de la Iglesia en Hispania, y fragua la supuesta crónica latina con el propósito de demostrar que ciertas tradiciones pías de máxima importancia para la historia religiosa de la Península eran rigurosamente ciertas y apoyadas en documentos que él mismo falsificaba. Su objetivo era hacer historia de la ciudad de Toledo con una intención muy parecida a la de los libros del Sacromonte, es decir, ajustar la historia eclesiástica de España a la de Toledo en particular, y se apoyaba en puntos tales como la venida de Santiago.

La obra de Román de la Higuera produjo, como los Plomos en Granada, un efecto inmenso de entusiasmo religioso, patriótico y de orgullo local pues, como dice Caro Baroja⁵⁴, Higuera «tenía una tendencia que podría considerarse hasta sentimental y romántica a hacer verdaderas las “tradiciones piadosas” que podían atraer más al pueblo». En su *Historia de Toledo*, escrita con posterioridad a los hallazgos del Sacromonte, el jesuita toledano “demuestra” que en Toledo hubo judíos antes de la muerte de Cristo (lo cual liberaba a los judíos españoles del crimen de “deicidio”), y presenta documentos según los cuales los judíos españoles mandan legados a los apóstoles para que éstos les envíen personas que les adoctrinen en la nueva Ley. Los judíos de España reciben gozosos la instrucción del propio Santiago, venido a petición de aquéllos. La aparición de la Virgen del Pilar, la acción de los discípulos de Santiago, la fundación de diversas sedes episcopales, quedan minuciosamente documentadas en la crónica de Román de la Higuera, donde se mezclan documentos verdaderos con falsos en una labor de manipulación e incrustación que además está formulada en un lenguaje que roza el iluminismo y la exaltación.

De entre todas las historias de Granada, sin duda las más importante es la *Antigüedad y excelencias de Granada* (1608) y la *Historia Eclesiástica de Granada* (1628) de Francisco Bermúdez de Pedraza⁵⁵. A las elucubraciones sobre la ciudad de Granada dedica Pedraza numerosas páginas dedicadas a fundir en un solo tronco las dos tradiciones que pueden aportar prestigio histórico: la “antigua” y la bíblica. Granada fue, así, fundada por Liberia, bisnieta del Hércules egipcio y cuarta nieta de Noé, mucho antes de que se fundara Roma. Luego se dedica a demostrar que es la antigua “Iliberia”. Da gran importancia a las inscripciones epigráficas, a las que concede valor probatorio: las inscripciones en piedra

⁵⁴ J. CARO BAROJA, *Falsificaciones de la historia (en relación con la de España)*, Barcelona, 1992, p. 164.

⁵⁵ J. CALATRAVA, «Encomium Urbis: La Antigüedad y Excelencias de Granada (1608) de Francisco Bermúdez de Pedraza», en A. L. CORTÉS PEÑA, M. L. LÓPEZ-GUADALUPE y A. LARA RAMOS (eds.), *Iglesia y sociedad en el Reino de Granada (ss. XVI-XVII)*, Granada, 2003, pp. 467-485.

son para Pedraza escrituras públicas y auténticas que merecen crédito absoluto. En el caso de Granada, de sus inscripciones romanas se infiere no sólo la continuidad de “Iliberia” sino también la “libertad” de la ciudad, nunca sojuzgada, amiga y no sierva del Imperio Romano. Granada es la sede de un Cristianismo primigenio, original, directamente conectado no sólo al hecho histórico de la celebración del Concilio Iliberitano, sino a la figura mítica de Cecilio, “natural de Arabia y contemporáneo de Cristo”. La llegada misma de Cecilio a la ciudad es emblema de su elección como lugar privilegiado, depósito de una fe indeleble regada por la sangre del martirio incluso tras el intervalo de la dominación islámica. El rasgo que marca, según Pedraza, a los granadinos, es su religiosidad, fueran gentiles, moros o cristianos. El especial carácter religioso con la que la ciudad impregna a sus habitantes se manifiesta incluso en los propios musulmanes: «Floreció también la religión entre los moros, como consta de las muchas Mezquitas mayores y menores que tenían en la Cyudad y Albaycin: testimonio de la gran veneración que estos engañados Arabes davan a su falso Profeta». El Libro Tercero se abre con una historia de los reyes moros de Granada que viene a demostrar que incluso en esa etapa de infidelidad, Granada era superior a todos los reinos musulmanes. El difícilísimo ejercicio historiográfico de cómo recuperar algo de esta grandeza musulmana en una Granada que acaba de expulsar a los musulmanes lo salva Bermúdez de Pedraza acudiendo a la exaltación genealógica de los Granada-Venegas (uno de los más importantes linajes nobles de Granada, de origen nazari), que no son moriscos sino que eran cristianos ya antes de que se ganara Granada, y a los que, como a los Reyes de Granada, se hace descender, a través de los reyes moros de Aragón, de los propios visigodos⁵⁶. Así y en consonancia con el mito goticista contemporáneo, les dota de la legitimidad que proporciona el entronque genealógico godo. De los Granada-Venegas y sin duda financiado por ellos se conserva una obra genealógica, manuscrita, titulada *Origen de la Casa de Granada* que se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia⁵⁷. Se trata de una historia genealógica apoyada en documentos, unos falsos y otros verdaderos (tales como las mercedes concedidas a la familia por los Reyes Católicos), que reivindica, como lo hace Bermúdez de Pedraza, un origen godo para el linaje de la casa de Granada-Venegas.

Bermúdez de Pedraza dedica gran atención a los monumentos de la ciudad. Para Bermúdez, el antiguo alminar árabe que servía de torre a

⁵⁶ *Ibid.*, p. 482. Sobre los Granada-Venegas y su relación con el asunto sacromontano, *vid.* M. GARCÍA-ARENAL, «El entorno de los Plomos: historiografía y linaje».

⁵⁷ *BRHA*, Colección Salazar y Castro, B-86; E. SORIA MESA, «Una versión genealógica del ansia integradora de la élite morisca: el Origen de la Casa de Granada», en *Sharq al-Andalus*, 12, 1995, pp. 213-221.

la iglesia de San José es “fabrica de fenices”⁵⁸ que, junto con la torre Turpiana y la de San Juan de los Reyes, muestran «quan grande fue esta ciudad en aquel tiempo». La catedral es calificada por él de “octava maravilla del mundo” no superada en absoluto por El Escorial, cuya fundación había arrebatado a Granada la sede del mausoleo imperial⁵⁹. Como para otros defensores de la autenticidad de los Plomos, para Bermúdez, la lengua castellana es antiquísima y primigenia. No desciende del latín, sino que fue una de las habladas el día de Pentecostés. Las inscripciones latinas a las que tanto valor concede se habrían escrito así, en latín y no en español, con el único fin de que las entendieran los extranjeros.

Junto con la historia de Bermúdez de Pedraza, el libro más interesante y rico es el de Bernardo de Aldrete, *Varias antigüedades de España, África y otras provincias* (Amberes, 1614). Aldrete había terciado en la polémica sobre la antigüedad de la lengua española arguyendo documentadamente que tal lengua procede del latín, que se había corrompido en tiempos de los visigodos y que su propia denominación de “romance” atestiguaba su origen⁶⁰. Sus teorías quedaron expuestas y rigurosamente argumentadas en su libro *Del origen y principio de la lengua castellana* (publicado en 1606), uno de los primeros ensayos de historia de la lengua española, un libro importantísimo, que denota un gran saber filológico y que le valió los ataques de los que defendían la autenticidad de los Plomos. En particular, uno de los más enconados defensores de los hallazgos, Gregorio López Madera, le hizo objeto de ataques tanto en lo que se refiere al contenido de la obra, que «impugnaba la excelencia de nuestra nación y lenguaje» al hacerlo descender del latín, como por «alzarse contra el honor de su nación»⁶¹. En su deseo de contrarrestar estos ataques y mostrar su defensa de los Plomos, Aldrete desarrolla a lo largo de varios capítulos de su obra *Varias antigüedades* la idea de que la aparición del español en el pergamino es una aparición milagrosa, profética. ¿No se les concedió por decreto divino a los Apóstoles el don de lenguas para que transmitieran el mensaje de Cristo por toda la tierra? Pues igualmente Dios había dispuesto providencialmente la fecha en que los Plomos se manifestarían ante su nuevo “pueblo elegido” y había dic-

⁵⁸ J. ALVAR, «El descubrimiento de la presencia fenicia en Andalucía», en *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, pp. 153-170.

⁵⁹ J. CALATRAVA, «La Catedral de Granada: templo y mausoleo», p. 69. *Id.*, «Granada en la historiografía religiosa seicentista: la Historia Eclesiástica de Bermúdez de Pedraza (1639)», en M. BARRIOS AGUILERA y A. GALÁN SÁNCHEZ (eds.), *La historia del Reino de Granada a debate. Viejos y nuevos temas. Perspectivas de estudio*, Málaga, 2004, pp. 705-726.

⁶⁰ K. A. WOOLARD, «Bernardo de Aldrete, humanist and laminario», en *Al-Qantara*, XXIV, 2003, pp. 449-475.

⁶¹ G. LÓPEZ MADERA, *Excelencias de la monarquía y reyno de España*, 2.ª ed., Madrid, 1625, p. 100.

tado el pergamino en la lengua que su omnisciencia había previsto para que este pueblo hablara en el momento de su aparición, es decir, el castellano del siglo XVI. Argumenta también, detalladamente, que la lengua árabe se hablaba ya en el norte de África antes de la llegada de los musulmanes. Mahoma les dio a los árabes secta, pero no lengua. Y ésta es una afirmación muy importante porque éste era uno de los objetivos de toda la falsificación sacromontana: separar a la lengua árabe, lengua a la vez primigenia y escatológica, de su identificación con lo musulmán. Uno de los Libros Plúmbeos pone en boca de la Virgen la siguiente afirmación: «os certifico que los Arabes es una de las buenas naciones i su lengua una de las buenas lenguas. Escogiolas Dios para exaltar su santa lei i su evangelio sagrado i su iglesia santa en el final del Tiempo i soi mandada obrar con ella lo que fue obrado por las Tablas de Moisés»⁶². Así podrían los moriscos, y principalmente los linajes moros granadinos, integrarse en la sociedad cristiana y guardar sus privilegios al tiempo que mantener algunas de sus más importantes y caras señas de identidad. Ya lo había formulado antes, con toda claridad, el noble moro Don Francisco Nuñez Muley en el Memorial que dirigió a la Audiencia de Granada para intentar que no se llevase a efecto la Pragmática de 1567 que prohibía a los moriscos de Granada, entre otras cosas, el uso de la lengua árabe, argumentando que la lengua árabe no debía identificarse con el Islam, y citando en apoyo el caso de las Iglesias cristianas orientales que lo utilizan incluso como lengua litúrgica.

Aldrete no se siente cómodo con la teoría de los historiadores antes mencionados a los que se suman Pablo de Céspedes y de Román de la Higuera de que judíos eran los primeros pobladores de Granada y explica cómo los cristianos tardaron tiempo en ser conocidos y denominados bajo el nombre de cristianos. En las cuevas de Granada/Garnata (topónimo para el que proporciona la etimología de: “Gar”, cueva, “natan” de “nata`alam”, aprender), esas cuevas que son al tiempo lugar sagrado y primigenio, predicó Santiago a sus discípulos la doctrina cristiana (pp. 317-326). Como Mariana en el asunto de Santiago, la posición de Aldrete es sumamente difícil: un dilema entre sus conocimientos “científicos” y su razón, por un lado, y su posición emocional y sus intereses pragmáticos, por el otro. No puede negar que el castellano descende del latín, pero no quiere admitir la falsedad de las láminas, de cuya defensa se hizo paladín en Madrid y sobre las cuales mantuvo una interesante correspondencia con el arzobispo don Pedro de Castro⁶³. Él mismo explicó cómo se resolvía el dilema, y es que «las cosas de los Santos

⁶² En traducción de A. DEL CASTILLO, *BNM*, mss. 6637, fol. 3v.

⁶³ J. MARTÍNEZ RUIZ, «Cartas inéditas de Bernardo de Aldrete (1560- 1641)», en *Boletín de la Real Academia Española*, 50, 1970, pp. 77-135, 277-314, 471-515.

no se an de juzgar por las reglas ordinarias, de que io escribo i trato; fuera dellas camina lo que es sobrenatural»⁶⁴.

Bernardo de Aldrete coincide con Bermúdez de Pedraza en afirmar que la Torre Turpiana fue obra de “fenices”: éstos a su vez habían sido empleados por Nemrod en la construcción de la Torre de Babel: se entronca así a la arquitectura árabe, árabe que no islámica, con la antigüedad bíblica, con los tiempos sagrados cercanos a la Revelación. Tras la lengua, es la arquitectura la que necesita ser divorciada de la fe religiosa a la que había estado unida.

Pablo de Céspedes, colega y amigo personal de Bernardo de Aldrete, con quien mantuvo una intensa correspondencia, escribió una obra importantísima dedicada a Córdoba, su ciudad. Céspedes, racionero de la catedral de Córdoba, pintor y humanista, también cifra los orígenes de su ciudad en la fundación de ésta por parte de los hijos de Noé e intenta demostrar por medio de restos arquitectónicos la íntima relación del templo cordobés dedicado al dios Jano (el dios de Noé), sobre el que se levanta la gran mezquita y catedral, y el Templo de Salomón de Jerusalén. La relación entre Troya y Roma a través de Eneas, se convierte aquí en la de Jerusalén y Córdoba a través de Tubal, nieto de Noé y poblador primigenio de la Península después del Diluvio y el Arca⁶⁵. Porque la pretendida preeminencia hebrea se realiza a partir de la aplicación de los planteamientos culturales clásicos. En su *Discurso sobre la antigüedad de la Iglesia de Córdoba y cómo fue templo del dios Jano*, donde realiza una fusión de lo bíblico y de lo mitológico, considera toda la construcción arquitectónica de Córdoba un trasplante de Jerusalén y epítome del trasvase del espiritualismo bíblico al Imperio Español. El imperalismo español quedaba así dotado de una preeminencia de origen divino que lo colocaba por encima del resto de los países europeos. Lo islámico quedaba prácticamente obliterado, evadido, silenciado: «Quédame otra manera de prueba que consta en verdadera arquitectura, que ciertamente aunque todo el templo parece fábrica hecha de moros con aquella su manera arábica, considerándola bien i examinando las paredes todas los peritos, architectos i que tuvieren noticia de las paredes fabricadas por los antiguos, verán la gran diferencia que ai en las deste templo, aunque todas labradas de piedras cuadradas i mui grandes de aquellas que si no es con máquinas i fortísimos instrumentos, no se pueden asentar»⁶⁶.

En resumen: los historiadores granadinos parecen estar de acuerdo en que la lengua pura que Noé inauguró después del diluvo, se extendió

⁶⁴ *Varias antigüedades*, p. 270.

⁶⁵ J. RUBIO LAPAZ, *Pablo de Céspedes y su círculo. Humanismo y contrarreforma en la cultura andaluza del Renacimiento*, Granada, 1993, p. 101.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 329.

por el mundo y de ella desciende directamente el castellano. En las grutas de Granada se refugiaron expedicionarios que envió Noé y allí predicó Santiago a sus descendientes, los primeros en la Península en convertirse al Cristianismo. Sobre estos primitivos refugios levantaron los romanos un templo que habría de ser la sede del concilio Iliberitano, celebrado al comienzos del siglo IV después de Cristo, con lo que Granada pasaría a convertirse en la más antigua ciudad de la Península Ibérica con testimonios de Cristianismo primitivo. Pero se conservan, con anterioridad a este templo, los vestigios de la Torre Turpiana y unos capiteles de una obra anterior, obra de fenicios que serían semejantes a los del Templo de Salomón, anterior a los órdenes griegos y derivados de una arquitectura bíblica, revelada por Dios⁶⁷. La arqueología adquiere un valor semejante al de las reliquias en la falsificación de un pasado diferente al clásico. De este modo, la arquitectura árabe quedaba definitivamente unida al Templo de Salomón y encontraba su origen en la arquitectura divina de los primeros tiempos bíblicos. Se cierra así simbólicamente el vínculo de la arquitectura islámica con la tradición bíblica sobre el origen de la arquitectura, con la sabiduría antigua. La arquitectura islámica deja de ser islámica para entroncar directamente con una Antigüedad sancionada a la vez por la Biblia y por la arqueología.

6. CONCLUSIÓN

Es a primera vista chocante en grado sumo que las historia locales de Granada (o de Toledo o Córdoba) reivindicaran entre sus primeros pobladores a los judíos, y aún más, a judíos supuestamente árabo-parlantes, en unos tiempos en los que los estatutos de Limpiza de Sangre estaban en pleno vigor y en el que tanto la ascendencia judía como la musulmana suponían una mancha insalvable. Una mancha insalvable en la España homogénea y católica, pero también en la propaganda anti-española que tenía lugar sobre todo en Italia⁶⁸. La historia local no podía soslayar la evidente existencia de musulmanes y de judíos que no sólo eran objeto de expulsión política sino de exclusión por parte de la historiografía oficial de la época. La solución, que viene de mano de los hallazgos sacromontanos, radica en incorporar a esos judíos y musulmanes despojándolos de su identidad religiosa: haciendo a los árabes cristianos y a los judíos españoles enraizándolos con aquellas Tribus Perdidas que no habían podido participar en la condena de Cristo. Así, tanto las poblaciones originarias, como las huellas arqueológicas y arquitec-

⁶⁷ D. RODRÍGUEZ, *La Memoria frágil*, pp. 51-52.

⁶⁸ B. CROCE, *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*, Bari, 1917.

tónicas del período medieval, se entroncan con la Antigüedad bíblica de los tiempos en que el pueblo elegido había estado más próximo a su Dios. Nuevo pueblo elegido en virtud de esta herencia y del milagroso hallazgo del testimonio de la palabra de Dios en la forma de los hallazgos plúmbeos, éstos servían a su vez para alimentar la ideología mesiánica del Imperio Español.